

**REGLAMENTO**  
**XXVIII JUEGOS INTERESCUELAS DE CADETES 2022**  
**VOLEIBOL**

El torneo se jugará conforme a lo escrito en el presente reglamento general de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022** y en el reglamento oficial de la **Federación Internacional de Voleibol FIVB**

La delegación máxima participante por escuela será la establecida en la directiva ministerial así:

<b>DELEGACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>
DEPORTISTAS MASCULINOS	12
DEPORTISTAS FEMENINAS	0
DELEGADOS	1
ENTRENADORES	1
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>

La disciplina deportiva de voleibol se realizará únicamente en la rama masculina, categoría única.

#### **1. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Se jurará todos contra todos.

Los partidos se jugarán a tres (3) sets de cinco (5), a Veinticinco (25) puntos con una ventaja mínima de (2) puntos. El quinto set se jugará a quince (15) puntos con una ventaja mínima de dos (2) puntos sobre el adversario, sin límite de puntos. En cada set habrá dos (2) tiempos opcionales.

La puntuación por partido será la siguiente manera:

1. Tres (3) puntos por partido ganado.
2. Uno (1) punto por partido perdido.

En caso de empate, la clasificación a la final se resolverá así:

1. Diferencia de sets (Sets ganados/Sets perdidos).
2. Cociente de tantos (Tantos ganados/Tantos perdidos).
3. Resultado del partido jugado entre sí.
4. Sorteo.

## 2. PREMIACIÓN:

La Premiación de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022** se dará de la siguiente forma:

- a) **CAMPEÓN:** La organización responderá por la entrega 12 medallas de oro.
- b) **SUBCAMPEÓN:** La organización responderá por la entrega de 12 medallas de plata.
- c) **TERCER PUESTO:** La organización responderá por la entrega de 12 medallas de bronce.
- d) **Diplomas** al MVP y mejor jugador Líbero de los Juegos, el cual será elegido por los entrenadores.

## 3. HORARIO DE COMPETENCIAS

### Sábado 29 de Octubre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
15:00	Congresillo Técnico	Sala Teams

### Primera Jornada Miércoles 02 de Noviembre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Primer partido clasificatoria	Polideportivo Emavi
11:00	Segundo partido clasificatoria	

### Segunda Jornada Jueves 03 de Noviembre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Tercer partido clasificatoria	Polideportivo Emavi
11:00	Cuarto partido clasificatoria	

### Tercera Jornada Viernes 04 de Noviembre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Quinto partido clasificatoria	Polideportivo Emavi
11:00	Sexto partido clasificatoria	

#### Cuarta Jornada Domingo 06 de Noviembre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Semifinal 1 (2 vs 3)	Polideportivo Emavi
11:00	Semifinal 2 (1 vs 4)	

#### Quinta Jornada Lunes 07 de Noviembre

HORA	PRUEBAS Y RAMA	LUGAR
09:00	Tercer lugar (P1 y P2)	Polideportivo Emavi
11:00	Final (G1 vs G2)	

#### 4. DISPOSICIONES GENERALES

- a) Se solicitará al inicio de cada encuentro **la escarapela emitida por la dirección de los juegos** para efecto de identificación con los jueces.
- b) Todos los jugadores deberán presentarse totalmente uniformados (camiseta numerada, pantaloneta y medias que sobresalgan más de cuatro (4) dedos por encima de los tenis). No podrán actuar los jugadores que no estén debidamente uniformados. Y deberán ser representativos de cada escuela.
- c) La organización de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022** proveerá la programación con los días y horarios correspondientes a los encuentros.
- d) Los equipos deberán estar en el escenario deportivo al menos veinte **(20) minutos** antes de la hora fijada para el inicio del partido, con el fin de que puedan facilitar al árbitro las identificaciones y que puedan cambiarse de ropa con suficiente tiempo para que el partido comience puntualmente.
- e) El equipo que no se presente a la hora oficial de inicio programada, tendrá diez **(10) minutos** para realizarlo, después de este tiempo se pitará **W.O.** En este caso, el equipo que se presentó ganará el encuentro con el resultado de tres (3) sets por cero (0), con marcadores parciales de Veinticinco (25) a cero (0).
- f) La expulsión de una persona (jugador, entrenador, delegado del equipo y/o persona del público) se dará por agresión física y/o verbal contra jueces, jugadores, compañeros de equipo o público, y será sacado del lugar del evento.
- g) Los jugadores que realicen por primera vez conductas antideportivas como: golpear la red, patear el balón entre otras, se le hará una advertencia, y dependiendo del criterio del juez se impondrá la sanción, si el mismo jugador repite otra conducta antideportiva será expulsado del lugar del evento.

- h) Si un equipo incluye en su nómina a un jugador no inscrito, a uno suspendido o inscrito irregularmente el jugador será expulsado de los Juegos y el equipo perderá los puntos obtenidos
- i) Cada escuela deberá tener los balones para el entrenamiento, la escuela anfitriona suministra los balones de competencia.
- j) El juzgamiento estará a cargo de jueces certificados y serán contratados por la Federación Colombiana Deportiva Militar.
- k) Toda demanda deberá presentarse antes de finalizar la jornada deportiva del día correspondiente y estará firmada por el delegado.
- l) Cualquier aspecto o situación que no se contemple en el presente reglamento, será definida por el Comité Organizador de los **XXVIII Juegos Interescuelas 2022.**



CT. AMEZQUITTA ORDÓNEZ SERGIO ARMANDO  
Director de Prueba